

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 1 de 9

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la política de tratamiento y Protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co

Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST 2021-2023**Lugar:** Video Conferencia por declaración de la emergencia sanitaria debido a SARS-CoV-2/COVID-19, herramienta Microsoft Teams**Acta No****Fecha:** 29 de noviembre de 2021**09****Hora de inicio:** 9:00 am**Hora de finalización:** 11:00 am**ASISTENTES**

Nombre Completo	Cargo
Roy Luis Galindo Wehdeking	Secretario General Invima
Larry Sadit Alvarez Morales	Asesor - Dirección General
María del Pilar Hidalgo Alférez	Profesional Especializado - Jefe Oficina Asesora de Planeación (Encargada)
Leydy Mendivelso Montoya	Profesional Especializado - Coordinadora Grupo Apoyo Operativo de la Dirección de Operaciones Sanitarias
Julie Jazlady Diaz Martinez	Técnico Administrativo - Grupo de Talento Humano
Luz Amparo Guarín Torres	Grupo de Talento Humano Asesor ARL - Psicóloga
John Alexander Piñeros Beltrán	Profesional Especializado - Grupo de Talento Humano GSST
Camilo Ernesto Osorio Ramírez	Profesional Universitario - Grupo de Talento Humano GSST
Patricia Castillo Chiquillo	Grupo de Talento Humano Asesora ARL
Gladys Montoya García	Profesional Especializado - Coordinadora Grupo de Talento Humano
Amira Cecilia Anaya Alonso	Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO2 - Sintrainvima
Manuel Alfonso Ramírez	Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO2 - Sintrainvima
Jeferson Mejia Villero	Profesional Universitario - Dirección de Operaciones Sanitarias - Grupo PAPF
Tania Liliana Botero Bernal	Profesional Universitario - GTT Centro Oriente 3
Ricardo Duarte Rodríguez	Profesional Universitario - Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO1
Aura Cecilia Arce Perafán	Profesional Universitario - GTT Occidente 2
Mauricio Luque Bernal	Profesional Universitario - Dirección de operaciones sanitarias GTT Eje cafetero
Marian Dalila Vallejo Huertas	Profesional Especializado - Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías
Oliva Eugenia León Alvarado	Profesional Universitario - Grupo de Talento Humano - GSST
Iván Alejandro Martínez Olave	Profesional Universitario - GTT Occidente 2

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PREVIOS

Compromiso	Responsable	Observaciones
Presentar avances sobre el análisis de las situaciones e identificación de riesgos, teniendo el riesgo público durante las visitas de IVC.	Leydi Mendivelso - Coordinadora Grupo Apoyo Operativo de la Dirección de Operaciones Sanitarias	En espera de información por parte de Sulay Leal, con el propósito de tener algún avance para el próximo comité.

Presentar avances sobre la elaboración de un plan de acción con el fin de realizar la evaluación correspondiente a las personas que realicen las actividades de visitas IVC y certificación en Buenas Prácticas de Elaboración de Radiofármacos.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	Eugenia León comenta que se hará lo posible para realizar la actividad en el mes de diciembre, de lo contrario, se realizará en la siguiente vigencia. Se dará un avance en el próximo comité.
Presentar los resultados de la visita técnica en la Sede Montevideo, acerca de la revisión y clasificación del archivo, incluyendo la verificación de puestos de trabajo. Comentar cómo va el trámite sobre la fumigación y control de roedores, con Gestión Administrativa y el área ambiental.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	Patricia Castilla proyecta presentación con Mayra Riveros, sobre inspección en puestos de trabajo en Montevideo.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum.
2. Desarrollo de los compromisos de la reunión anterior del COPASST 2021-2023.
3. Varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum:

Se verifica quórum de integrantes del COPASST 2021-2023.

Marian Vallejo comenta que la segunda hora moderará la reunión Mauricio Luque dado que, debe asistir a un curso virtual programado para los funcionarios del Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías durante la segunda hora de comité.

Además, pregunta al Dr. Roy el manejo del comité para el mes de diciembre, teniendo en cuenta la salida de funcionarios por vacaciones y descansos compensados. Entonces, se decide resolverlo en los próximos días, dado que dichos turnos de descanso ya fueron distribuidos en los diferentes grupos de trabajo, con el objeto de cubrir las necesidades en cada uno de ellos y se dificultaría moverlos para realizar la reunión de COPASST al final del mes de diciembre. Lo más factible es realizar el próximo comité el mes de enero de 2022.

2. Desarrollo de los compromisos de la reunión anterior del COPASST 2021-2023:

- a. Presentar avances sobre el análisis de las situaciones e identificación de riesgos, teniendo el riesgo público durante las visitas de IVC.

Leydy Mendivelso, Coordinadora Grupo Apoyo Operativo de la Dirección de Operaciones Sanitarias, comenta que no han recibido la comunicación oficial por parte de la persona a cargo. Tuvo una reunión con el GGT CO1 (Bucaramanga), quienes se comprometieron a realizar sus requerimientos de manera oficial en cada una de las áreas, sin embargo, no han recibido ninguna información, por tanto, no ha sido posible iniciar con la actividad. Leydy Mendivelso se comunicó con la coordinadora del GGT CO1, quien comunicó que el Dr. Omar estaba de vacaciones, por tanto, estaba intentando recuperar dicha información.

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 3 de 9

La idea es tener la información para iniciar las acciones necesarias junto con Secretaría General, Planeación, Grupo de Gestión del Riesgo y los grupos que correspondan para tratar los riesgos que se han identificado.

Marian Vallejo sugiere enviar un recordatorio solicitando la información por medio de correo electrónico a través de Sulay Leal, con el propósito de tener algún avance para el próximo comité.

- b. Presentar avances sobre la elaboración de un plan de acción con el fin de realizar la evaluación correspondiente a las personas que realicen las actividades de visitas IVC y certificación en Buenas Prácticas de Elaboración de Radiofármacos.

Eugenia León del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano, comenta que la ARL Positiva ya designó el profesional técnico que va a apoyar la actividad. Se le envió correo a Eldy Johana para acordar la fecha cuando se haría el acompañamiento, ya sea que el funcionario la realice o que la empresa que se visite permita el ingreso de dicho profesional y poder realizar el levantamiento de la matriz de peligros. Por tanto, el GSST está a la espera de la confirmación de la fecha mencionada.

Marian Vallejo pregunta si es posible cumplir con la actividad en el mes de diciembre, a lo que Eugenia León dice que harán lo posible, para no perder la orden de servicios, de lo contrario, se realizará en la siguiente vigencia. Se dará un avance en el próximo comité.

- c. Presentar los resultados de la visita técnica en la Sede Montevideo, acerca de la revisión y clasificación del archivo, incluyendo la verificación de puestos de trabajo. Comentar cómo va el trámite sobre la fumigación y control de roedores, con Gestión Administrativa y el área ambiental.

Patricia Castilla, Fisioterapeuta especialista en Salud Ocupacional, interviene con una presentación elaborada junto con la Asesora de Riesgos Mayra Riveros, con quien realizaron la inspección de las condiciones de seguridad y ergonómicas respecto al Archivo General ubicado en la sede Montevideo, dando cumplimiento al contrato con la empresa IMPRETICS con experiencia en temas archivísticos. La identificación de riesgos se llevó a cabo siguiendo la norma NTC 4114: Riesgo A los que pueden llegar a la muerte, Riesgo B los que pueden provocar lesiones y Riesgo C los que pueden causar daños menores.

En el segundo piso, pasillo central se identificó carencia de luminarias, clasificado como riesgo físico C, se sugiere realizar programa de mantenimiento y limpieza. También se observaron algunos cables sin canalizar, riesgo eléctrico B, se recomienda asegurar, demarcar y señalizar el cableado eléctrico.

Por otro lado, se identificaron las líneas de vida ancladas a la estantería, clasificado como riesgo A, recomiendan retirarlas de manera inmediata. En sitios demarcadas como de emergencia hay acúmulo de cajas, recomiendan retirarlas, pues en caso de evacuación no lo van a permitir.

Falta de ventilación en algunos lugares, recomiendan mantener sitios ventilados.

Se evidenció el cumplimiento de medidas de bioseguridad y todos los funcionarios cuentan con su esquema de vacunación. Se identificó apilamiento de cajas inadecuado, sobrepasa lo recomendado por la norma, se recomienda hacerlo de manera correcta.

Con respecto al riesgo ergonómico, para la tarea de archivo la mesa es apropiada, se recomienda a los funcionarios mejorar su posición en la silla, pues se observa un apoyo inadecuado de la columna lumbar, lo cual, con el tiempo, provocaría una lumbalgia. Además, se sugiere apoyar pies para los funcionarios que requieren mejorar su higiene postural.

Aquellos funcionarios que usan sillas plásticas, se les recomienda acolchonar las sillas para mejorar el apoyo lumbar.

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/02/2019	Página 4 de 9

En conclusión, se cuenta certificado en trabajo en alturas para los funcionarios que realizan labores de almacenamiento. Recomendaciones en general, se resalta las medidas de bioseguridad. Se sugiere realizar actividades de saneamiento como fumigación para el control de plagas, roedores e insectos. Despejar las áreas de circulación de personal. Sensibilizar al personal sobre higiene postural.

Marian Vallejo pregunta cuál es el paso a seguir respecto a las recomendaciones producto de la inspección realizada en Montevideo. Patricia Castilla comenta que todo ello se informa al GSST y el paso a seguir es colocar un ticket a Gestión Administrativa para que realice los mantenimientos e intervenciones, según las necesidades detectadas. Desde el área de Gestión Documental, la coordinadora ya gestionó los tickets.

Para el próximo comité se solicita el seguimiento a los tickets solicitados.

3. Varios:

- a. Dra. María del Pilar Hidalgo habla de los indicadores GBT. Uno de ellos pide cómo son las condiciones de iluminación y ventilación en las diferentes áreas de trabajo. Pregunta si se ha realizado algún estudio sobre iluminación y si es posible sea proporcionado al grupo de trabajo a cargo de dichos subindicadores de nivel 1.

Camilo Osorio dice que el último estudio sobre iluminación fue aproximadamente en el año 2019 y con gusto será compartido. Comenta además, que por norma no está indicada una frecuencia específica para realizar ese tipo de estudios, puesto que, con base en ese último que se hizo, Gestión Administrativa llevó a cabo acciones para atender las anomalías detectadas y por el momento, no se ve la necesidad de realizar un estudio adicional.

- b. Jeferson Mejía comparte una presentación sobre posibles actos inseguros frente al COVID evidenciados en los canales de comunicación de la entidad y, una propuesta de acciones.

Una de las propuestas es implementar la LUDOPREVENCIÓN, metodología basada en la introducción de técnicas como marketing, gamificación, juegos serios, etc., con el fin de motivar a los trabajadores a que cumplan con las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo por convicción y no por obligación, de esta manera se vea más amena y divertida y, sea visto como un estilo de vida.

Después de la presentación, Jeferson solicita apoyo y asesoría a la ARL POSITIVA, conocedora de esta metodología para implementarla en la entidad.

Comenta además, una inquietud del Puerto de Barranquilla sobre el aviso de pausas activas automático en los PC de la entidad con una frecuencia definida, desean que se implemente nuevamente dicho aviso y motivar las pausas activas.

Marian Vallejo sugiere solicitarle al GSST tener en cuenta la iniciativa de la Ludoprevención y ver la posibilidad de su implementación, tal vez, iniciando con su divulgación a través del boletín u otro medio que se considere pertinente.

Eugenia León agradece el aporte de Jeferson Mejía. Como área de Seguridad y Salud en el trabajo van a verificar con la ARL si en este momento se puede implementar dado que, están finalizando el plan de trabajo y en enero elaborarán el plan de

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 5 de 9

trabajo para 2022 en el que se podría incluir, solicitando las capacitaciones por parte de ellos. También se trabajará con los coordinadores de las diferentes áreas para mayor participación de los funcionarios.

Camilo Osorio manifiesta que la ventana emergente sobre pausas activas en los computadores de la entidad sigue apareciendo en las sedes de Bogotá, por tanto, hará una solicitud mediante ticket al Grupo de Soporte Tecnológico, pues desconoce si esta funcionalidad está activa a nivel nacional.

c. Aura Arce presenta varios temas:

- Envío un correo a Jhon Alexander Piñeros sobre una inconformidad de algunos funcionarios pues la IPS a cargo no entrega los resultados de los exámenes ocupacionales a los funcionarios.
- Hace aproximadamente dos meses Aura solicitó a la Dra. Myriam el estado de las oficinas de los médicos veterinarios, pues muchos no tienen las condiciones para desarrollar sus actividades en las plantas de beneficio.
- Algunos trabajadores médicos veterinarios han comentado que están teniendo reacciones alérgicas a la Prueba de tuberculina, pues parece ser que dicha prueba da falsos positivos.
- Funcionarios de Barranquilla manifiestan inconformidad con el lugar donde se están prestando los exámenes ocupacionales, dado que el espacio parece ser insuficiente (Aura refiere de fotos que muestran funcionarios en el suelo sentados esperando). Además, mientras se realizaban exámenes de audiometría, se escuchaban más ruidos externos que los propios del examen. Un funcionario manifestó que no le hicieron el examen del electrocardiograma estando registrando y al aplicarle la prueba de tuberculina, el antígeno salió del sitio de aplicación.

Jhon Alexander Piñeros comenta que no han recibido la información de las inquietudes frente a los exámenes ocupacionales para tomar las medidas adecuadas y oportunas. Realiza la invitación de allegar toda la información sobre los inconvenientes para dar celeridad a su solución.

Con respecto al tema de tuberculina, Jhon comenta que se está analizando la inclusión de la prueba por Interferón, teniendo en cuenta los soportes técnicos necesarios para soportar dicho requerimiento.

Referente a las inspecciones en el puesto de trabajo en las plantas de beneficio, se están gestionando para poderlas realizar con el médico de la ARL, con el objeto de tener una visión más clara y plantear las acciones adecuadas con el apoyo de otras áreas de la entidad como Gestión Administrativa, Dirección de Operaciones Sanitarias y Seguridad y Salud en el Trabajo y, así mejorar las condiciones laborales de los funcionarios y contratistas.

- d. Tania Botero comenta que no ha recibido respuesta de Jhon Alexander Piñeros al correo enviado sobre las dificultades presentadas en el GTT Ibagué, las cuales finalmente se resolvieron. Adicionalmente, pregunta si los resultados de los exámenes ocupacionales serán enviados.

John Alexander Piñeros va a confirmar la respuesta de la IPS a la solicitud mediante el correo electrónico. Por otro lado, de acuerdo con el contrato, la IPS enviará los resultados de los exámenes ocupacionales a cada uno de los funcionarios y

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/02/2019	Página 6 de 9

contratistas. Y para los exámenes específicos de laboratorio, los funcionarios pueden hacer la solicitud a través de correo electrónico directamente a la IPS, dado que son resultados personales.

- e. Aura Arce solicita a Jhon Piñeros enviar el plan de trabajo basado en la solicitud realizada anteriormente acerca de la verificación de las oficinas de los profesionales médicos veterinarios en plantas de beneficio, con el fin de conocer la metodología de trabajo y en cuáles plantas.

Jhon Alexander Piñeros comenta que, debido al cierre de año, la programación de las visitas a plantas de beneficio se hará para el próximo año, una vez se tenga será socializada en el comité COPASST.

Por otro lado, Aura Arce agradece a Jhon Piñeros por las capacitaciones realizadas a los brigadistas, sin embargo, solicita el favor enviar el comunicado a los coordinadores con mayor anterioridad dado que, las últimas citaciones se han realizado en la misma semana, incluso de un día para otro. esto porque los brigadistas que son de puertos y aeropuertos realizan la programación de su trabajo semanal y a veces quincenal, por tanto, es difícil que dichos funcionarios asistan.

Jhon Alexander Piñeros comenta que se tendrá en cuenta la sugerencia de Aura Arce para realizar los ajustes necesarios en la programación de las capacitaciones y entrenamientos a brigadistas, procurando contar las con las fechas de las mismas con mayor anterioridad y facilitar la participación de todos los funcionarios voluntarios. Se ha tratado de dejar dos fechas disponibles para un mismo tema y ampliar la participación.

- f. Amira Anaya se refiere al tema relacionado con los exámenes ocupacionales, manifestando su preocupación sobre el caso de la autorización de la trabajadora Adriana Mayorga, quien puso en conocimiento resultados preocupantes de sus exámenes ocupacionales, exámenes particulares que no se le practicaron y sin embargo, dieron notificación frente a ellos. En general, la inconformidad se debe a que los funcionarios no están recibiendo los resultados de dichos exámenes ocupacionales, por tanto, pregunta cuál es el seguimiento que se está realizando al cumplimiento de las obligaciones contractuales al prestador de salud que está realizando los exámenes médicos.

Jhon Alexander comenta que se remitió la solicitud de la funcionaria Adriana Mayorga a la IPS y la solución que ésta propuso fue que asistiera nuevamente a realizarse sus exámenes médicos ocupacionales con un médico diferente al inicial, con el fin de revisar y corregir lo que correspondiera, la invitación está abierta, faltaría que ella la acepte. Agrega que el GSST está atento a recibir la comunicación de quienes no recibieron la toma del electrocardiograma para buscarle la solución lo más pronto posible. Respecto a los resultados de los exámenes ocupacionales, reitera que se le solicitará nuevamente a la IPS en envío de los mismos con mayor celeridad y, lo relacionado con resultados de laboratorio, solicita gestionarlos directamente a través del correo electrónico con el prestador, el GSST pedirá agilidad en la respuesta.

Por otro lado, Amira Anaya resalta el trabajo que se hizo con el tema de la tuberculosis, puesto que manifiesta que hay un retroceso en el mismo, expresado inicialmente a través de correo electrónico al detectar que no hay continuidad del trabajo que ya se había realizado.

Jhon Alexander Piñeros reitera que el GSST queda con el compromiso de incluir la prueba específica para tuberculosis para todos los funcionarios expuestos a este riesgo, teniendo en cuenta que deben evaluarse previamente condiciones de salud. Amira Anaya aclara que la prueba cutánea de la tuberculina o prueba de Mantoux está diseñada para detectar tuberculosis humana y, unos de los microorganismos a los que los médicos veterinarios están expuestos es el *Mycobacterium bovis* (Tuberculosis bovina), de ahí la preocupación de no detectar la enfermedad correcta.

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 7 de 9

Acerca de las plantas de beneficio propuestas por Amira Anaya con el fin de visitar, revisar y evaluar la posición en que los trabajadores realizan sus actividades (posición de estación permanente) y considerar la necesidad del uso de medias anti-várices. Es importante diferenciar entre las condiciones generales de la planta y las condiciones de las oficinas o lugares donde desarrollan sus funciones los profesionales del Invima, pues son diferentes en cada planta y muchas de ellas no cumplen con las condiciones óptimas de ergonomía, iluminación, etc.

Jhon Alexander Piñeros comenta que el GSST tratará de realizar el acompañamiento en las plantas de beneficio animal (PBA) propuestas y adicionalmente a muchas más, con el fin de solucionar los hallazgos en conjunto.

- g. Amira Anaya dice que hace unos días se publicó una ampliación de la emergencia sanitaria hasta febrero de 2022, teniendo en cuenta eso, muchos trabajadores han solicitado su retorno a sus labores en la presencialidad adjuntando sus historias clínicas y aún no han obtenido respuesta.

Jhon Alexander Piñeros comenta que el GSST tiene el apoyo de la ARL para dar respuesta a estas solicitudes. En algunos casos, además de lo reportado en sus historias clínicas, se tiene en cuenta otros factores que se consideran de riesgo relacionado al contagio de COVID-19. Algunas personas han dado información sobre su condición de salud antigua y se les ha solicitado actualizarla, además del diligenciamiento del formato en Excel para el retorno a la presencialidad junto con el carnet de vacunación COVID escaneado. En este sentido, solicita comunicar a los interesados escribirle al correo electrónico para darles una solución de la manera más pronta posible. Aclara que los exámenes ocupacionales practicados recientemente a los trabajadores aportan alguna información, pero es necesario el concepto del médico de la EPS por ser integral.

- h. Ivan Alejandro Martínez solicita el correo de la IPS a través del chat con el fin de comunicarlos a los compañeros de trabajo.

Jhon Alexander Piñeros comparte el correo a través del chat rednacional@evaluasalud.com y comenta que ya salió una comunicación de Salud Ocupacional acerca del tema de los exámenes ocupacionales incluyendo el último plazo para acudir a los prestadores referidos en cada ciudad y cómo presentar las inquietudes e inconformidades que se presenten.

- i. Tania Botero solicita que el Dr. Jaime Sánchez, asesor de la ARL, para el próximo comité nos pudiera dar una charla sobre *Leptospira* en el tema del diagnóstico (Prueba Gold Standard), dado que, en el caso particular, en dos ocasiones ha obtenido resultados en el límite superior y por tanto, pregunta además, si la entidad realiza un seguimiento a los trabajadores con casos similares.

Jhon Alexander Piñeros comenta que solicitará el apoyo del Dr. Jaime Sánchez para atender la solicitud. Por otra parte, en los casos en que los resultados de la prueba de *Leptospira* han estado "en la línea", recomienda seguir las indicaciones consignadas en los correos enviados a cada persona. Afirma que ésta es una prueba tamiz, por tanto, deberá ser confirmada por la EPS del trabajador, y en el momento en que dicha confirmación sea positiva, se debe comunicar al GSST para seguir el camino correspondiente.

Amira Anaya apoya la solicitud de Tania Botero y pide ampliar el tema a *Zoonosis* de acuerdo al riesgo al que están expuestos los médicos veterinarios en las plantas de beneficio animal.

- j. Aura Arce pregunta si el Invima por norma debe contratar un médico propio, comenta que, de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019, toda empresa debe tener un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y que el

coordinador de dicho sistema debe ser un médico laboral. Esto porque manifiesta que sería oportuno que la entidad contara con un médico de manera continua para atender las necesidades en todo momento.

Jhon Alexander Piñeros dice que, aunque el Invima lo ha contemplado, no hay una norma que obligue a la entidad a tener un profesional médico propio, por tanto, existe el apoyo de la ARL. Las únicas entidades que tienen área de medicina laboral son las EPS y las ARL. Aclara que el coordinador del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo no necesariamente debe ser médico sino un profesional con especialización en SST.

Eugenia León comenta que, en la Revisión por la Dirección, una de las mejoras planteadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, es contar con un médico contratado directamente por la entidad, la cual está siendo evaluada. Por otro lado, menciona que cada integrante del GSST desempeña unas funciones específicas dando cumplimiento a otra norma.

Camilo Osorio comenta que el Decreto 1072 de 2015 dice quiénes son los responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en donde menciona a personal con conocimiento en SST, desde un profesional en SST o una persona con la especialización o maestría.

Aura Arce agrega otra inquietud acerca de la aplicación de la tercera dosis contra el COVID-19 para los trabajadores del Invima recomendada por el Gobierno Nacional.

Jhon Alexander Piñeros comenta que cada persona está pendiente de cuándo cumple los seis meses posteriores a la segunda dosis de haber recibido la vacuna contra el COVID-19, por tanto, cada uno es responsable de buscar la aplicación dicha tercera dosis.

María del Pilar Hidalgo comenta que los mayores de 50 años se pueden vacunar con la tercera dosis contra el COVID-19 después de 4 meses de la segunda dosis, para los que les pueda interesar.

- k. Eugenia León habla sobre los Elementos de Protección Personal, recordando que para su adquisición se realizan unos estudios previos, un análisis para la mejora de los EPPs, sin embargo, debemos tener en cuenta que somos una entidad pública y debemos hacer una licitación pública y no es posible elegir marcas. Hace la invitación a compartir la información sobre proveedores que cumplan con altos estándares de calidad en comercialización de EPPs, para convocarlos a que participen en dicha licitación y haya más posibilidad de adquirir EPPs cada vez mejores.

En cuanto a ampliar la cobertura de SST en las plantas de beneficio y todas las sedes del Invima a nivel nacional, la propuesta es capacitar el mismo personal de la entidad, por ejemplo, en cursos de SST de 50 horas, con el fin de que tengan las herramientas para detectar riesgos y mejoras.

- l. A través del chat, Amira Anaya comenta que se habían propuesto como EPPs, protectores de antebrazo, mallas antidelizantes para la bota evitan caídas y protectores auditivos para el casco. Aura Arce complementa que se solicitaron chalecos para los puertos y eliminar unas máscaras antiguas porque no se sabe para qué se solicitaron.

Eugenia León comenta que se tendrán en cuenta los comentarios que quedaron en el chat y se realizará la gestión correspondiente. Sobre las máscaras antiguas, la entidad no las adquiere desde el año 2017, la matriz de EPPs se actualiza año tras año, siguen apareciendo porque los laboratorios sí las utilizan y existen en stock, sucede igualmente con unos guantes que eran los que los funcionarios necesitaban y fueron cambiado por los adecuados. Entonces, la gestión de mejora de EPPs se realiza cada año, eliminando de la matriz los elementos que no se necesitan. Con respecto al protector de antebrazo, se realizó la adquisición de unas mangas del mismo material del overol (se encuentran en almacén) ya que, las que son para escritorio (plastificadas), no son inocuas para las actividades que realizan los médicos veterinarios, por tanto, se incluirán en

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 9 de 9

la matriz de EPPs con el registro fotográfico para que los funcionarios lo puedan solicitar. Por otro lado, la protección del casco para cuando están expuestos a la luz solar, se hará en la actualización de la matriz de EPPs del siguiente año.

- m. Tania Botero pregunta si alguien se hace vacunar con la cuarta dosis en Estados Unidos, qué se debe hacer para que aparezca en la plataforma digital de MIVACUNA.

Jhon Alexander Piñeros recomienda llevar el carnet original de vacunación, las entidades territoriales son las encargadas de subir la información en la plataforma digital de MIVACUNA.

Se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Compromiso	Responsable (Nombre – Cargo)	Fecha de Ejecución
Presentar avances sobre el análisis de las situaciones e identificación de riesgos, teniendo el riesgo público durante las visitas de IVC. Depende del envío de la información por parte de Sulay Leal.	Leydy Mendivelso – Coordinadora Grupo Apoyo Operativo de la Dirección de Operaciones Sanitarias	Próximo Comité
Presentar avances sobre la elaboración de un plan de acción con el fin de realizar la evaluación correspondiente a las personas que realicen las actividades de visitas IVC y certificación en Buenas Prácticas de Elaboración de Radiofármacos.	Eugenia León - Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	Próximo Comité
Seguimiento a los tickets a Gestión Administrativa en donde se solicitaron los mantenimientos e intervenciones, según las necesidades detectadas en la inspección de las condiciones de seguridad y ergonómicas respecto al Archivo General ubicado en la sede Montevideo, dando cumplimiento al contrato con la empresa IMPRETICS.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	Próximo Comité
Asignación de profesional y fecha para realizar la Charla sobre Zoonosis y Leptospira en el tema del diagnóstico (Prueba Gold Standard).	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	Próximo Comité
Avances sobre la gestión de mallas antidelizantes para la bota con el fin de evitar caídas y protectores auditivos para el casco. Chalecos para los puertos.	Eugenia León - Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	Próximo Comité

SUSCRIBEN EL ACTA

Nombre Completo	Firma
La reunión se realizó a través de la herramienta de Microsoft Teams, se adjunta listado de asistencia.	

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la Política de tratamiento y protección de datos personales GDI-DIE-PI018 disponible en www.invima.gov.co

Fecha: 2021-11-29

Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST 2021-2023

Expositor Dependencia: Roy Luis Galindo Wehdeking - Secretario General INVIMA

Hora de Inicio: 9:00

Hora de Finalización: 11:00

Dirigido a: Comité COPASST

Tipo de Reunión (reunión, asistencia técnica, capacitación): Reunión

ID	Hora de Inicio	Hora de Finalización	Nombre y apellidos	Dependencia / Entidad (Escuela en modalidad presencial o virtual, según corresponda)	Teléfono / Extensión	Cargo (persona o cargo compartido)	Correo electrónico
1	11/29/21 8:59:20	11/29/21 9:00:31	Patricia Castilla Chiquillo	asesor TALENTO HUMANO - SST	74011	asesor	pcastilac@invima.gov.co
2	11/29/21 8:59:41	11/29/21 9:00:37	CAMILLO OSORIO RAMIREZ	Dirección de operaciones sanitarias GTT Eje cafetero	2509	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	COSORC@INVIMA.GOV.CO
3	11/29/21 9:05:12	11/29/21 9:06:01	Mauricio Luque B	SST - TH Talento humano	3125307151	Profesional Universitario cod 2344 grado 11	mlluqueb@invima.gov.co
4	11/29/21 9:07:12	11/29/21 9:07:46	JOHN ALEXANDER PIÑEROS	operaciones sanitarias	74011	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	jpiñerosb@invima.gov.co
5	11/29/21 9:07:22	11/29/21 9:08:16	Luz Amparo Guzmán Torres	Operaciones Sanitarias	3112415144	asesor ARI	lguzmant@invima.gov.co
6	11/29/21 9:08:42	11/29/21 9:09:28	Leydy Mendive So	Dirección General	3833	profesional especializado	l.mendive@invima.gov.co
7	11/29/21 9:12:17	11/29/21 9:12:41	Larry Sadit Alvarez Morales	Talento Humano	1004	Asesor	lalvarezm@invima.gov.co
8	11/29/21 9:13:24	11/29/21 9:14:05	Luke Diaz	Dirección de Operaciones Sanitarias	2948700	Técnico Administrativo	ldiazm@invima.gov.co
9	11/29/21 9:16:19	11/29/21 9:16:53	Ricardo Duarte Rodriguez	DIRECCION DE OPERACIONES SANITARIAS/GRUPO PAPF	6973537	Profesional Universitario	rduarte@invima.gov.co
10	11/29/21 9:23:17	11/29/21 9:25:22	JEFFERSON ALEXANDER VILLERO	Dirección de Operaciones Sanitarias/ INVIMA	712027598 EXT 7598	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	jme_av@invima.gov.co
11	11/29/21 9:27:09	11/29/21 9:28:55	Ivan Alejandro Martinez Clave	Oficina Asesora de Planeación	4858570	Profesional Universitario	imartinez@invima.gov.co
12	11/29/21 9:54:43	11/29/21 9:56:12	Maria del Pilar Hidalgo Alferet	Gtt OCC2	1060	Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)	mhidalg@invima.gov.co
13	11/29/21 9:57:26	11/29/21 9:57:59	Aura Cecilia Arce	Dirección de Operaciones Sanitarias GTT Centro Oriente 3	4858570	Profesional Universitario	Aarce@invima.gov.co
14	11/29/21 9:58:10	11/29/21 9:59:11	Tania Leticia Betero Bernal	Talento Humano SST	3158800973	Profesional Universitario	tbeterob@invima.gov.co
15	11/29/21 9:58:41	11/29/21 9:59:49	Olivia Eugenia Leon Alvarado		7422121 EXT 2509	profesional universitario	oleona@invima.gov.co



La salud
es de todos

Minsalud



INSPECCIÓN CONDICIONES DE SEGURIDAD DENTRO DEL DESARROLLO CONTRATO IMPRETICS E.I.CE

Talento Humano – Seguridad y Salud en el Trabajo

Elaborado por:

- Alejandra Rivero
Asesora en riesgo
- Patricia Castilla Chiquillo
Fisioterapeuta SST- ARL Positiva



Objetivo General

Identificar y evaluar las condiciones de seguridad y ergonómicas en el marco del desarrollo del contrato IMPRETICS E.I.C.E, donde pueda evidenciar el cumplimiento de las normas de seguridad requeridas para el inventario documental del archivo central del Instituto.

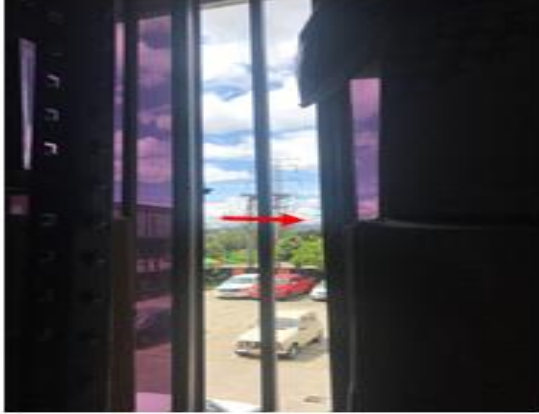
INSPECCIÓN CONDICIONES DE SEGURIDAD DENTRO DEL DESARROLLO CONTRATO IMPRETICS E.I.CE.

ÍTEM	CONDICIÓN REPORTADA	OBSERVACIÓN	FACTOR DE RIESGO	CLASE	RECOMENDACIÓN
1.		En algunos pasillos del archivo central 2° piso, se evidencia la carencia de luminarias.	Riesgo Físico	C	Realizar programas regulares de mantenimiento y limpieza de las instalaciones, dispositivos y equipos eléctricos.
2.		En 2° piso del archivo central, en algunas áreas se identifica cableado sin canalizar y sin recoger.	Riesgo Eléctrico	B	Se recomienda asegurar, demarcar y señalizar el cableado eléctrico.

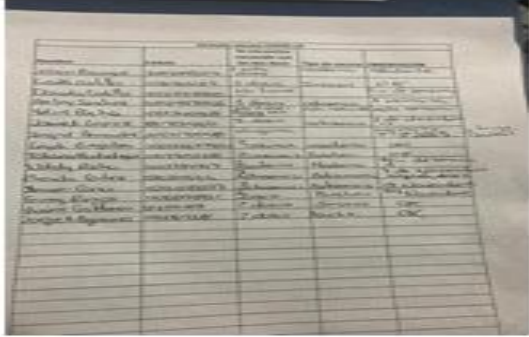
INSPECCIÓN CONDICIONES DE SEGURIDAD DENTRO DEL DESARROLLO
CONTRATO IMPRETICS E.I.CE.

3.		En algunos pasillos del archivo central 2º piso se identifican líneas de vida ancladas a la estantería del archivo.	Riesgo Condiciones de Seguridad Trabajo en alturas	A	Se recomienda retirar las líneas de vida, debido a que por error las pueden usar y generar posibles accidentes laborales, teniendo en cuenta que desde el área SST de emitió la recomendación del retiro inmediato.
4.		Se evidencia algunos pasillos obstruidos por acumulación de cajas.	Emergencias	C	Se recomienda garantizar que las salidas de emergencias al igual que de los equipos de emergencias se encuentren libres de obstáculos.

INSPECCIÓN CONDICIONES DE SEGURIDAD DENTRO DEL DESARROLLO CONTRATO IMPRETICS E.I.CE

Empresas bajo sus mejores estándares		DE INVIMA Proceso Promoción y Prevención			Página 7 de 11
5.		Se identifican algunos espacios que requieren ventilación.	Riesgo Biológico	C	Se recomienda en lo posible mantener ventilados los espacios de trabajo, ventanas y puertas, para evitar posibles afecciones respiratorias por la acumulación de ácaros y polvos en las diferentes áreas.
6.		Se evidencia el suministro de elementos de bioseguridad y distanciamiento entre 1 o 2 metros de distancia entre las personas que ejecutan el contrato.	Riesgo Biológico	C	Se recomienda mantener con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

INSPECCIÓN CONDICIONES DE SEGURIDAD DENTRO DEL DESARROLLO CONTRATO IMPRETICS E.I.CE.

7.		Se evidencia registro del esquema de vacunación de los funcionarios del contrato.	Riesgo Biológico	C	Se recomienda mantener con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.
9.		Se identifica apilamiento de cajas de forma indebida.	Riesgo Locativo		Se recomienda apilar correctamente las cajas de archivo con el fin de evitar caídas de estos objetos y posibles accidentes de trabajo.

INSPECCIÓN CONDICIONES DE SEGURIDAD DENTRO DEL DESARROLLO CONTRATO IMPRETICS E.I.CE.

ÍTEM	CONDICIÓN REPORTADA	OBSERVACIÓN	FACTOR DE RIESGO	CLASE	RECOMENDACIÓN
10	 	Mesa o plano de trabajo: Se observa en el registro fotográfico 3 puesto de trabajo uso de una superficie de trabajo lineal, el plano de la mesa rectangular cuenta con una mesa de 80 cm de ancho y una altura de 72,5 cm, cumpliendo con las especificaciones ergonómicas. Silla: En el funcionario A Se observa alineación en columna, cadera en un ángulo de 90 grados, el espaldar abarca las zonas indicada dorsal y lumbar, sin presencia de dolor muscular localizado, no se evidencia compresión en la zona poplítea (parte posterior de la pierna), Se observa apoyo de pies en la superficie. En el funcionario B Se observa alineación en columna, cadera en un ángulo de 90 grados, el espaldar abarca las zonas indicada dorsal y lumbar, sin presencia de dolor muscular localizado, no se evidencia compresión en la zona poplítea (parte posterior de la pierna de pie).	Riesgo Biomecánico	C	Se recomienda el uso de sillas acolchadas de los funcionarios A y B, para evitar la presión sobre las piernas y favorecer la circulación Se recomienda realizar cambio o mantenimiento se la silla funcionaria C, porque realizar un adecuado soporte de la zona <u>dorsolumbar</u> Se recomienda realizar pausas activas de forma periódica, alternando posturas y posiciones. Cada 2 horas

INSPECCIÓN CONDICIONES DE SEGURIDAD DENTRO DEL DESARROLLO CONTRATO IMPRETICS E.I.CE.

11		Mesa o plano de trabajo: Se observa en el registro fotográfico 5 puesto de trabajo uso de una superficie de trabajo lineal, el plano de la mesa rectangular cuenta con una mesa de 120 cm de ancho y una altura de 72,5 cm, cumpliendo con las especificaciones ergonómicas. La tarea se realiza mano con un adecuado agarre palmar, es liviano y de fácil manipulación, tiene soporte del antebrazo sobre el plano de la mesa, no tiene puntos de presión sobre la zona del carpo, posición ergonómica presente mano - muñeca y antebrazo en línea recta. Silla: Se observa alineación en columna, cadera en un ángulo de 90 grados, el espaldar abarca las zonas indicada dorsal y lumbar, sin presencia de dolor muscular localizado, no se evidencia compresión en la zona poplitea (parte posterior de la pierna de pie).	Riego Biomecánico	C	Se recomienda el uso sillas acolchadas de los funcionarios para evitar la presión sobre las piernas y favorecer la circulación. Ser recomienda realizar pausas activas de forma periódica, alternando posturas y posiciones. Cada 2 horas
----	--	--	-------------------	---	---

CONCLUSIONES

- ✓ Se cuenta con personal acorde (profesional ARL de la empresa contratista) para verificar las condiciones de seguridad en el desarrollo del contrato con la entidad IMPRETICS E.I.C.E.
- ✓ Se cumplen con los protocolos de bioseguridad en el contrato.
- ✓ Se cuenta con los certificados de trabajo en alturas para el personal que realiza labores de almacenamiento.
- ✓ El contrato IMPRETICS E.I.C.E cumple con las medidas de seguridad ergonomía y bioseguridad mínimas requeridas para su desarrollo.

Recomendaciones

- ✓ Garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, uso obligatorio de tapabocas, lavado frecuente de manos, distanciamiento físico, ventilación de los espacios, esquema de vacunación al día.
- ✓ Realizar actividades de saneamiento como fumigación para el control de plagas, roedores e insectos.
- ✓ Disponer de equipos propios (Empresa contratista) para la atención de emergencias como botiquín de primeros auxilios y extintor clase C contra riesgo eléctrico.
- ✓ Despegar las áreas de circulación de personal, como escaleras, pasillos y salidas de emergencia,
- ✓ Sensibilizar al personal del contrato en las medidas de seguridad y bioseguridad con el fin de propender por su Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Se recomienda realizar mantenimiento preventivo de las luminarias de las diferentes áreas de gestión documental.
- ✓ Se recomienda el uso de sillas acolchadas para favorecer el retorno venoso de la persona, para evitar posibles calambres y la aparición de otras dolencias. En lo posible, favorecer la circulación de aire en las zonas que carecen de este.



La salud
es de todos

Minsalud

POSIBLES ACTOS INSEGUROS FRENTE AL COVID-19

JEFERSON MEJIA VILLERO
Representante COPASST

POSIBLES ACTOS INSEGUROS EVIDENCIADOS

➤ 9 de Noviembre de 2021:

<https://www.facebook.com/392908474103759/posts/4752483038146259/?sfnsn=scwspmo>

➤ 11 de Noviembre de 2021:

<https://www.facebook.com/392908474103759/posts/4758218157572747/?sfnsn=scwspmo>

Propuesta para sensibilización

- **LUDOPREVENCIÓN ¿Qué es?:** Una metodología basada en la introducción de técnicas como Marketing, gamificación, Juegos serios etc, con el fin de motivar a los trabajadores a que cumplan con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo por convicción y no por obligación de esta manera se vea mas amena y divertida y sea visto como un estilo de vida (Tomado de <https://ludoprevencion.com/>).

Razones para usar Juegos en SST:

<https://ludoprevencion.com/>

¿Cómo implementar?

Solicitar apoyo y asesoría a la ARL POSITIVA, Conocedora de esta Metodología para implementarla en la entidad.

Reactivar Aviso de Pausas activas en PC

Inquietud del Puerto de Barranquilla que manifiestan que en años anteriores se implementó un aviso automático en los Pc para dar inicio a la realización de pausas activas, se solicita reactivar este aviso que se puede hacer mediante un recordatorio en el calendario del correo electrónico.

GRACIAS...